Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. 0331 241 069 /240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2017
ID Nº 333.050

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **tres días del mes de julio del año dos mil diecisiete**, siendo las **10:45** horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las **11:00** horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por **Contratación Directa Nº 29/2017 "ADQUISICIÓN DE PRENSA HIDRÁULICA PARA EL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS.".** El presente procedimiento se efectúa conforme a los plazos establecidos en el Pliego Bases y Condiciones, y a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
- Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

1. FERRETERÍA UNIVERSAL – RAMÓN GONZALEZ ESCURRA. RUC 633741-6. Dirección: Pte. Franco y Ntra. Sra. Concepción. Tel. 0331 242 352. E-mail: ferretería-universal@hotmail.com. Concepción – Paraguay.
2. FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3. Dirección: Juan Ángel Benítez 136 c/ Carmelo Peralta. Tel. 0521 203 686 – 203 438. Email: franci_rotela@hotmail.com. Coronel Oviedo – Paraguay.
3. TUPI RAMOS GENERALES S.A. RUC 80031970-2. Dirección: Boggiani esq. Músicos Del Chaco. Tel. 021 515 941. Asunción – Paraguay.
4. GLORIA FRANCISCA SARABIA. RUC 485553-1. Dirección: Herrera 1023 c/ EE.UU y Brasil. Tel. 021 205 144/212 976. Email: electronicasarabia@hotmail.com. Asunción – Paraguay.
5. AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6. Dirección: Avda. Eligio Ayala esq. Yegros. Tel. 0331 243 007. Email: agrepresentaciones@hotmail.com. Concepción – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la ADENDA 01.**

En virtud a lo establecido en la **ADENDA 01 (26/06/2017),** se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

1. **PARGOS TECH S.A.** (Importación y Venta de Equipamientos e Instrumentos de Medición), RUC Nº 80088565-1; Teléf. Nº 021 338 4115, Cel Nº 0981 767 109; Email: info@pargostech.com.py; Dirección: Avda. Médicos del Chaco 2782 c/ Mayas; Asunción – Paraguay.
2. **PROVINDUS S.A.,** RUC Nº 80010810-8; Teléf. Nº 021 606 343 / 606 012; Email: provindus@provindus.com.py; Dirección: Avda. Eusebio Ayala 3747; Asunción – Paraguay.

4. **Ofertas tardías**: Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que **No** se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. **Monto de las ofertas**: A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (**por Ítems**):

Oferentes	Ítems	Precio T. de la Oferta
PARGOS TECH S.A. RUC 80088565-1	01	**Gs. 86.000.000**
PROVINDUS S.A., RUC Nº 80010810-8	01	**Gs. 95.000.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta	Constancia SIPE	Hojas Foliadas
PARGOS TECH S.A. RUC 80088565-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (Copia Acta de Asamblea)	Presenta	ACTIVO (Const. Nº 1455411	Del 01 al 043
PROVINDUS S.A., RUC Nº 80010810-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Presenta	ACTIVO (Const. Nº 1455922	Del 01 al 013

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- ✓ Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- ✓ Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- ✓ Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- ✓ Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- ✓ Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- Se deja constancia que la apertura se concreta, amparado en la Resolución DNCP 522/15.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **11:30** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por **02 (dos) páginas, en 03 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Adm. UOC

.....
Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Aux. Adm.. UOC

.....
Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Tec. U.OC

.....
Lic. José Alcides Abente Marín
Director U.OC